



**GRUPO BOLÍVAR S.A.
INFORMACIÓN RELEVANTE
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
14 de febrero de 2022**

INSCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES CON DIVIDENDO PREFERENCIAL Y SIN DERECHO A VOTO EN EL RNVE Y LA BVC Y DELEGACIÓN EN LOS REPRESENTANTES LEGALES

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en su sesión no presencial del 14 de febrero de 2022 y luego de la aprobación sobre el proyecto de conversión de acciones ordinarias en acciones preferenciales sin derecho a voto, con el voto favorable del 98.34% de las acciones presentes en la reunión, autorizó la inscripción de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto ("Clase A") en el Registro Nacional de Valores y Emisores ("RNVE") y en la Bolsa de Valores de Colombia ("BVC"). Así mismo aprobó la delegación en los representantes legales de la sociedad para adelantar todos los trámites correspondientes a esta decisión.